

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1228** OSALAKETA, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretario del juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 152/11 PEJ 153/11); y para el pago de 5.396,4 euros de principal, 1.079,28 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor OSALAKETA, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001431-1